

<https://www.elcorreo.eu.org/Al-Pinochet-Capone-puede-caer-en-Chile-por-fraude-impositivo>

Al "Pinochet" Capone puede caer en Chile por fraude impositivo

- Les Cousins - Chili -

Date de mise en ligne : lundi 18 avril 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Manuel Délano *

Desde Santiago para El País, 16 de abril del 2005

Acerca de 10 millones de dólares asciende el perjuicio que Augusto Pinochet causó al fisco de Chile entre 1980 y 2004 por los ingresos que omitió declarar, según la resolución con que el juez Sergio Muñoz pidió a la Corte de Apelaciones de Santiago desaforar al ex dictador. Muñoz, que investiga las cuentas secretas de Pinochet, pidió el fin de su inmunidad por delitos tributarios, hurto, confección y uso de pasaportes y certificados de ingresos falsos, eludir las medidas cautelares que impuso la Justicia española cuando estuvo detenido en Londres (1998-2000) y la compra ilegal de terrenos durante la dictadura (1973-1990).

La resolución plantea que el ex dictador cometió nueve delitos, entre ellos falsificación y hurto de documentos públicos, exacciones ilegales, malversación de fondos y amenazas para adquirir propiedades, fraude y obstrucción a la Justicia al ocultar sus bienes a la petición del juez Baltasar Garzón de cautelar sus bienes. Respecto de los exámenes médicos del imputado, el juez señala que deberán efectuarse "en su oportunidad". Considerando las más de 100 cuentas que tuvo en el exterior, sus inversiones, acciones y propiedades, el magistrado estima que el ex dictador amasó una fortuna superior a 17 millones de dólares. Es un monto imposible de reunir con los ingresos conocidos de Pinochet, incluso sumando completas las remuneraciones que ha tenido desde 1980 como comandante en jefe, presidente, senador y ex presidente.